



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL BÁRBARA CABALLERO

MARZO 10 DE 2018

ACTA 021

En el municipio de Yolombó, en las instalaciones del Salón Parroquial ubicado en el primer piso del Centro Comercial San Lorenzo, siendo las 02:00 P.M. del día sábado 10 de marzo del año 2018, se reunieron los miembros de la Corporación Cultural Bárbara Caballero identificada con Nit 811.000.373-4, para adelantar la Asamblea General Ordinaria del año 2018, atendiendo la convocatoria realizada por la señora Luz Stella Arango Zuleta en su calidad de representante legal de la asociación, con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Verificación del quorum
2. Instalación de la Asamblea por parte de la presidenta de la Corporación Cultural Bárbara Caballero
3. Elección de Presidente y secretario de la Asamblea General
4. Lectura y aprobación del Orden del Día
5. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Presentación de informes a cargo de la Representante legal
7. Presentación y Aprobación de Estados Financieros
8. Asignación de cargos directivos de la Corporación Cultural Bárbara Caballero
9. Proposiciones y varios
10. Cierre de la asamblea

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se llamó a lista y se verificó la asistencia de la mayoría de los asociados de la corporación, por lo que se constató que había quorum para deliberar.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DE LA PRESIDENTA.



La presidenta señora Luz Stella Arango Zuleta, declara instalada la Asamblea General Ordinaria para el año 2018, de la Corporación Cultural Bárbara Caballero.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

La representante legal fue elegida para ejercer como presidente de la asamblea y se procedió a la elección del secretario de la misma. Se propuso para tal caso al señor Edwar Darío Salazar Ruiz; puesta en consideración la propuesta fue aprobada por los asambleístas.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL

Se procedió a dar lectura al reglamento de la Asamblea destacando el respeto para las intervenciones y un número máximo de veces (2) para intervenir sobre un mismo asunto; el reglamento también fue aprobado por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN DE INFORMES

La Representante legal de la Corporación Cultural Bárbara Caballero: Luz Stella Arango Zuleta presentó su informe a la Asamblea General, dentro del cual se destacaron los siguientes aspectos:

1. A la fecha se encuentran adelantados los trámites necesarios para la gestión de la prorrogación de la licencia de la emisora la cual se encuentra vigente hasta el próximo mes de junio.
2. La emisora Yolombó Estéreo se encuentra al día por concepto de pagos con el MINTIC, con Sayco y Acinpro y con Industria y Comercio del municipio.
3. Entre diciembre de 2017 y lo que va corrido de este año, se han adquirido nuevos equipos para la emisora buscando mejorar la calidad en la prestación del servicio.
4. La emisora tiene pensado para el mes de junio hacer una gran celebración unificando la festividad del día de madres y el día de padres en un gran evento en la plaza principal en el cual se espera contar con la participación de diferentes artistas, con la comunidad en general y con el respaldo de la alcaldía, el comercio y la parroquia, en síntesis, con todas las fuerzas vivas del municipio. con esto celebraríamos de una vez la prorrogación que, con la ayuda de Dios, el MINTIC le entregará a nuestra radio estación.
5. Se adquirieron 3 pendones grandes con el logotipo y el eslogan de la Emisora.

La representante legal terminó sus informes y recibió de los asistentes felicitaciones y agradecimientos por los objetivos logrados y propósitos fijados.



7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La tesorera de la agremiación señora Lorena María Gil Medina, hizo la presentación de los estados financieros a diciembre de 2017 y aunque los saldos en caja son pocos, destaca que durante el año inmediatamente anterior, se lograron objetivos trazados como la adquisición de equipos y el mejoramiento de las instalaciones de la emisora entre otros.

Puestos en consideración los estados financieros para el año 2017 fueron aprobados por unanimidad.

8. ASIGNACION DE CARGOS DIRECTIVOS DE ASOREDES.

Fueron ratificados los cargos directivos que se han venido teniendo en la dirección de la asociación así:

Presidente y representante legal señora Luz Stella Arango Zuleta

Vicepresidenta: señora: Mónica Mira Salazar

Secretario: señor Fernando José Mazo Bejarano

Tesorerera: señora Diana Cecilia Zapata Pérez

Vocal: señor: Jesús Evelio Ospina Ospina

Los directivos renombrados se muestran de acuerdo y aceptan ser ratificados en los cargos que venían desempeñando dentro de la Corporación Cultural Bárbara Caballero.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La señora luz Stella Arango Zuleta propone acudir a la asesoría y orientación de ASOREDES para que en cabeza de su presidente señor: Juan Guillermo Cano Vargas nos colabore ante la DIAN para adelantar los trámites necesarios para conservar la Corporación Cultural Bárbara Caballero como entidad sin ánimo de lucro

Puesta en consideración la propuesta, se aprueba por unanimidad.

10. CIERRE

La presidenta señora Luz Stella Arango Zuleta agradeció a los asistentes su presencia y participación en la asamblea. Agotado el orden del día ésta se dio por terminada a las 04:10 P.M. del sábado 10 de marzo de 2018.



En constancia se suscribe la presente acta una vez leída y aprobada por la presidenta y el secretario.


LUZ STELLA ARANGO ZULETA
Presidenta

Edwar Darío Salazar R
EDWAR DARIÍO SALAZAR RUIZ
Secretario